

*[Large decorative flourish]*

Recibiendo hecho por <sup>te</sup> el Capitan  
 de la Sal, que tiene puesto esta Or.<sup>ta</sup> en esta  
 Villa, Antonio Garcia Pizarro, que por V.<sup>ta</sup>  
 de sus Comisarios, se le quiere renovar  
 a que venda para la Sal del Obispado  
 de esta Villa; y siendo esta contra el man-  
 dado en la Suplicacion de Escobedo, y orden  
 porrepositora; expreso de Sixto V.<sup>to</sup>; no tan  
 solo, no incommutable, sino no permitir  
 el que la Sal del Obispado de esta Villa se  
 venda por ninguno, y si solo de repanta  
 entre sus vecinos, que es el objeto a que  
 se da, pues si lo contrario me dexa poraiso  
 el que se tome la Providencia que corres-  
 ponde, es cuya inteligencia expreso de Six-  
 to V.<sup>to</sup> examene de rito.

Dios que. a V.<sup>ta</sup> m. a. Cruzada  
 P. de curato de 1724.

Luis Pizarro  


Pizarro Regim.<sup>to</sup> de la villa de Pully.

